



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Guadalupe, Zacatecas en Zacatecas
Periodo de Comisión: 03 de abril de 2019 al 05 de abril de 2019
Fecha de Presentación: 09 de abril de 2019
RUC: 4252

Mtro. José Luis González González
Titular de la Unidad de Supervisión
Presente.

• **OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE ESTA):**

Realización de visitas de inspección Programadas en dos Plantas de Distribución de Gas L.P. ubicadas en los Municipios de Guadalupe y Zacatecas, en el Estado de Zacatecas.

• **BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:**

Se llevó a cabo una inspección a la Planta de Distribución de Gas L.P., propiedad de la empresa Combustibles y Gases de Zacatecas, S.A. de C.V., con número de permiso CRE LP/14161/DIST/PLA/2016, ubicada en Km. 5+700 de la Carretera Guadalupe – Cd. Cuauhtémoc, Col. Fraccionamiento Las Mangas, Municipio de Guadalupe, Estado de Zacatecas, obteniendo los siguientes resultados:

- La instalación no cuenta con sistema de extracción de Gas L.P. para aquellos recipientes transportables que se encuentren dañados en su estructura o accesorios.

De igual forma, se inspeccionó la Planta de Distribución de Gas L.P., ubicada en el Municipio de Guadalupe, bajo el permiso LP/14399/DIST/PLA/2016, propiedad de la empresa Gas Oro de Zacatecas, S.A. de C.V., en la cual se impusieron medidas correctivas y de urgente aplicación, consistentes en lo siguiente:

- No se observó instalada la protección a bordes en área de carga y descarga de los recipientes transportables en el Andén de llenado.
- Se observó que el accionamiento de las válvulas de cierre de emergencia con actuación remota fue muy lento, para las líneas de vapor de las tomas de suministro y recepción.
- No se observaron instalados los siguientes accesorios en la línea de líquido de las tomas de suministro: medidor volumétrico o medidor másico o válvula de exceso de flujo precedida por una válvula de cierre de emergencia de actuación remota.

Asimismo, se llevó a cabo una inspección en materia de Impacto Ambiental, a una Estación de Servicio con fin específico para el expendio al público de Gas L.P., ubicada en el Municipio de Loreto, Estado de Zacatecas, bajo el número de permiso LP/17272/EXP/ES/2016 propiedad de la empresa Combustibles y Gases de Zacatecas, S.A. de C.V., en la cual exhibieron resolutive procedente emitido por la Agencia, con número de oficio ASEA/UGSIVC/DGCC/16701/2018.





SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES



ASEA

AGENCIA DE SEGURIDAD,
ENERGÍA Y AMBIENTE



Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de
Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos
Unidad de Supervisión, Inspección y Vigilancia Industrial
Dirección General de Supervisión, Inspección y Vigilancia Comercial
Informe de Comisión

Lugar de Comisión: Guadalupe, Zacatecas en Zacatecas

Periodo de Comisión: 03 de abril de 2019 al 05 de abril de 2019

Fecha de Presentación: 09 de abril de 2019

RUC: 4252

• **RESULTADOS OBTENIDOS:**

Cumplimiento al programa de inspección 2019 correspondiente al mes de abril, para constatar la seguridad industrial y seguridad operativa de dichas instalaciones.

• **CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:**

Dar cumplimiento a las visitas de inspección programadas y por solicitud de UGI para el mes de marzo, en materia de seguridad industrial, seguridad operativa y protección al medio ambiente.

ATENTAMENTE

Ing. Gilberto Yañez Moreno
Inspector Federal

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.